76113.

Guayaquil, 11 de agosto del 2.008.

Señora

MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ DE JIMENEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

120/. 60278-196

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRILEXIN S.A.** en Liquidación, celebrada el día 28 de mayo del 2.008, tuvo el acierto de elegirla a Usted para que ejerza el cargo de **LIQUIDADOR PRINCIPAL**, para lo cual Usted tendrá las atribuciones de Ley.

TRILEXIN S.A. en Liquidación, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 05 de septiembre de 1.996, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el día 10 de octubre de 1.996.

Mediante Resolución No. **08-G-IJ-0003922** de fecha 01 de julio del 2.008, emitida por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, se aprobó la Disolución voluntaria anticipada de la compañía **TRILEXIN S.A.** en Liquidación, mediante Escritura Pública otorgada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el 30 de mayo del 2.008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 30 de julio del 2.008.

Atentamente,

ELIZABETH MERCEDES LAZARO RUIZ

Secretaria Ad-Hoc

RAZON: Acepto desempeñar el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la compañía TRILEXIN S.A. en Liquidación y declaro que me he posesionado en ésta misma fecha.

Guayaquil, 11 de agosto del 2.008.

MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ DE JIMENEZ

C.I. No. 090786943-2 Nacionalidad: Española LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha dieciocho de Agosto del dos mil ocho, queda inscrito el Nombramiento de Liquidador Principal, de la Compañía TRILEXIN S.A. "EN LIQUIDACIÓN", a favor de MARIA CARMEN ESCOLANO DIZ DE JIMENEZ, a foja 98.436, Registro Mercantil número 17.464.

ORDEN: 43713

HINTER PROPERTY OF THE STATE OF

7 m holew &

REVISADO POR:

REVISADO POR

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADA